



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional
Mediateca
CIUA12CMX00

Ciudad de México, a 6 de julio de 2022.
Oficio No. 401.4S.2-2022/569.

LIC. VICENTE MARTÍNEZ ESCOBAR
COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
PRESENTE

Estimado licenciado Martínez,

Con relación a la solicitud de la C. Silvia Carreño y Figueras, Gerente del Palacio de Bellas Artes, para la obtención de 45 imágenes localizadas en el Repositorio Nacional Mediateca INAH, para ser utilizadas en la exposición dentro del marco de la celebración del 75 aniversario de la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura en 1947, le informo que la Dirección de Mediateca no encuentra inconveniente en que se otorgue el permiso de uso de dicho material, siempre y cuando se cumpla con el requerimiento de poner de forma clara y visible los créditos correspondientes, así como su procedencia dentro del Instituto y el link con el URL correspondiente en Mediateca INAH.

Como puede verse en el listado anexo, las imágenes solicitadas pertenecen a la Fototeca Nacional, por lo que son ellos quienes pueden proporcionar los archivos en alta definición. Si así lo considera conveniente, el área de Mediateca puede recopilarlos y entregarlos al solicitante, como ya se ha hecho en otras ocasiones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Jimena Escobar Sotomayor
Directora de Mediateca

- c.c.p Arq|go. Luis Antonio Huitrón Santoyo.- Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
- c.c.p. Lic. Juan Carlos Valdéz Marín.- Director de la Fototeca Nacional.
- c.c.p. Lic. Gloria María Castillo Bustos.- Subdirectora de Asuntos Inmobiliarios de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos.

JES/mjrg

Hamburgo 135, col. Juárez, C.P. 06600, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 - www.inah.gob.mx

